

VITACURA, 26 MAR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N° 1553 de fecha 26.07.2016, mediante la cual se autoriza patente municipal rol 7-12676
2. La necesidad de corregir datos del contribuyente, correspondiente a la Dirección.
3. Lo dispuesto en los Art. N°s. 56 y 63 de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

RESOLUCION N° 554 /

1. **MODIFÍQUESE**, Resolución N°1553 de fecha 26.07.2016 en lo siguiente:

**Donde dice:** : Av. Padre Hurtado 1759 DPTO 11-C

**Debe Decir:** : Av. Padre Hurtado 1755 DPTO 11-C

Del Contribuyente rol **7-12676**, según se detalla:

RUT : 76628734-4 ✓  
RAZÓN SOCIAL : MOTONEUMATICOS LTDA ✓  
DIRECCIÓN : Av. Padre Hurtado 1755 DPTO 11-C ✓  
GIRO : COMERCIALIZACION DE ACCESORIOS AUTOMOTRICES

Nota: debe mantener adjunto esta Resolución, a su patente pagada actual.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"**

  
MUNICIPALIDAD DE VITACURA  
SUBDIRECTOR  
DE RENTAS

  
MUNICIPALIDAD DE VITACURA  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MMS/efr

Distribución:

1. Contribuyente
2. Carpeta Rol 7-12676